

LA CASA-CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL EN GUADIX: UBICACIONES Y USOS.

THE SECTION-HOUSE OF THE CIVIL GUARD IN GUADIX:
LOCATION AND FUNCTION.

María de la Encarnación CAMBIL HERNÁNDEZ*

Fecha de recepción del trabajo: octubre de 2013.

Fecha de aceptación por la revista: noviembre de 2013.

RESUMEN

El traslado del cuartel de la Guardia Civil de Guadix a un nuevo emplazamiento abre incógnitas acerca del destino del antiguo edificio, construido por la Dirección General de Regiones Devastadas entre 1942 y 1944. Diseñado para el cumplimiento de una función concreta, constituye un elemento sustancial del patrimonio cultural accitano, se impone una reflexión sobre su futuro a través del recorrido por la presencia urbana de la institución desde el siglo XIX.

Palabras clave: Patrimonio urbano; Arquitectura de posguerra; Dirección General de Regiones Devastadas.

Identificadores: Palacio de Villaalegre (Guadix); Casa-cuartel de la Guardia Civil (Guadix).

Topónimos: Guadix (Granada); España.

Periodo: Siglos 19, 20, 21.

SUMMARY

The relocation of the Civil Guard section-house of Guadix to a new site raises questions regarding the fate of the old building, put up 1942-1944 by the Authority for Ravaged Areas. Designed to fulfil a specific purpose, it is a substantial element of the cultural heritage of Guadix, requiring some reflection on its future via a review of the urban presence of the institution since the 19th century.

Keywords: Urban heritage; Post-Civil War architecture; Authority for Ravaged Areas.

Subjects: Palace of Villaalegre (Guadix); Section-house of the Civil Guard (Guadix).

Place names: Guadix (Granada); Spain.

Period: 19th, 20th, 21st centuries.

* *Profesora contratada doctora de Didáctica de las Ciencias Sociales (Universidad de Granada). Correo electrónico: ncambil@ugr.es*

1. INTRODUCCIÓN.

Guadix es una ciudad cargada de historia que cuenta con un rico patrimonio. Su paisaje cultural está lleno de elementos patrimoniales que nos hablan de cómo sus tierras han sido ocupadas por diferentes culturas a lo largo del tiempo, las cuales han dejado presente en su piel, sus huellas, plasmadas en restos arqueológicos, edificios religiosos y civiles, costumbres, tradiciones, gastronomía, formas de vida, etc., que han ido a lo largo de los siglos conformando el patrimonio cultural de esta ciudad y por tanto su identidad y la de sus habitantes, ya que según la UNESCO el patrimonio es el sello que nos distingue como pueblo.

El concepto de patrimonio ha ido evolucionando y en nuestros días está ampliamente superado el hecho de valorar como tal únicamente los aspectos histórico-artísticos de los elementos que lo integran. En la actualidad la realidad es otra y el concepto aceptado es el de Patrimonio Cultural, cuyo carácter es global y multidisciplinar y lleva implícita la diversidad, ya que son muchos y diversos los aspectos que engloba, en los cuales queda reflejada nuestra cultura y por tanto nuestra identidad¹. Definido por la UNESCO en el año 1982 es un concepto aceptado a nivel internacional para referirse al patrimonio de cualquier nación. Dicho patrimonio, según la normativa vigente, está formado por bienes tanto materiales como inmateriales, portadores de valores, los cuales se han ido construyendo a través de un complejo proceso de atribución de los mismos, sometido a los cambios históricos, a las modas y a la propia dinámica de la sociedad².

El patrimonio cultural de Guadix tanto material como inmaterial es muy rico, basta con pasear sus calles y vivir la ciudad para comprobar esa riqueza reflejada en su catedral, iglesias, conventos, casas señoriales, arquitectura popular, plazas, etc., así como en su gastronomía, costumbres, fiestas, paisaje, luz, colores y olores que constituyen en definitiva su identidad y por tanto el alma de su gente, a la vez que conforma su historia y patrimonio. Una parte del patrimonio cultural accitano la constituye el patrimonio arquitectónico urbano, formado por las calles, plazas, centro histórico, monumentos, edificios de arquitectura religiosa, civil, militar, doméstica señorial o popular, etc. Dentro del conjunto de bienes que conforman dicho patrimonio, se encuentran bienes inmuebles de los que destacan su estética y carácter artístico sobre el resto de sus valores patrimoniales y otros que su arquitectura no posee un valor artístico, pero sí es portadora de valores sociales, ideológico, etnológico, antropológico, identitario, emotivos, etcétera, los cuales en la actualidad no podemos dejar de lado cuando hablamos de patrimonio, a los que hay que añadir otro valor, el humano, el cual protagoniza todas las actuaciones que se llevan a cabo sobre él: conservación, protección, difusión, puesta en valor, etc. Son edificios que se construyeron en un momento histórico, con una ideología y circunstancias sociales y económicas concretas, que con el tiempo han ido adquiriendo un valor patrimonial, ya que a través de ellos pueden leerse las circunstancias históricas, sociales y económicas de su construcción, que forman parte de nuestra identidad y por tanto de nuestro patrimonio.

Estos edificios conviven con los accitanos y forman parte de su paisaje cultural. Muchos de ellos se encuentran abandonados y en mal estado de conservación³,

otros como el cuartel de la Guardia Civil, construido por Regiones Devastadas están en desuso, ya que ha sido vendido y aún no se le ha asignado una nueva función que permita su conservación, situación que esperamos que cambie en un futuro ya que su imagen forma parte del paisaje cultural de esta ciudad.

2. LA GUARDIA CIVIL Y EL PATRIMONIO.

Hablar de la Guardia Civil, es hacerlo de uno de los cuerpos más populares de la Seguridad del Estado, popularidad que puede entenderse en sentido negativo o positivo, debido a que las opiniones sobre la Guardia Civil han estado determinadas, en la mayoría de los casos, por prejuicios sociales, ideológicos, culturales, etc., pero lo cierto es que es una institución popular, cuya imagen forma parte del imaginario que identifica nuestro país.

Su presencia es habitual y nos resulta familiar porque su labor de vigilancia y mantenimiento del orden así lo exige, pero además porque en todos los actos relacionados con el patrimonio inmaterial como las fiestas populares y celebraciones, tanto de carácter religioso, como civil, de cada uno de los pueblos y ciudades de nuestro país su figura está presente. Estas circunstancias han hecho que su imagen de la que destaca su uniforme verde y el tricornio, haya quedado recogida tanto en la pintura como en la literatura, especialmente en la literatura de viajes, puesto que a los extranjeros que visitaron nuestro país, en distintos periodos de nuestra historia, especialmente desde el siglo XIX, les producía curiosidad y asombro la figura del guardia civil, que unas veces a pie y otras a caballo, encontraban en sus viajes por tierras españolas, con independencia del medio de transporte que utilizaran. De los testimonios de estos viajeros surgió el tópico del guardia civil con bigote, uniformado de verde y tocado con el tricornio de charol negro del que siempre se resaltaba su relación con los bandidos, gitanos, etc. Imagen que forma parte de nuestro patrimonio literario y que a través de los romances, cuplés, canciones y dichos populares, chistes, etc., forma parte de nuestro patrimonio inmaterial⁴.

Por otro lado la Guardia Civil ha mantenido una relación particular con el patrimonio arquitectónico, debido a que para la instalación de muchas de sus casas-cuartel repartidas por nuestra geografía, se utilizaron edificios pertenecientes al patrimonio histórico-artístico, cedidos por los ayuntamientos a la institución, o arrendados a sus propietarios para sus instalaciones, en lugar de construir edificios de nueva planta. Este hecho ha permitido que muchos de estos edificios, con las reservas correspondientes, teniendo en cuenta las modificaciones que se hicieron en su espacio para adaptarlo a las necesidades de casa-cuartel, se hayan conservado. Dándose en la mayoría de los casos la circunstancia de que estos inmuebles desde el momento en que eran usados como casa-cuartel, adquirirían una nueva denominación, pues era habitual que el nombre por el que era conocido el edificio, con independencia de que fuera arquitectura civil o doméstica, dejara de utilizarse para pasar a ser conocido como cuartel de la Guardia Civil.

3. LA CASA-CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL EN GUADIX: EL ACUARTELAMIENTO DE VILALEGRE Y LA CASA-CUARTEL CONSTRUIDA POR REGIONES DEVASTADAS.

La Guardia Civil fue fundada en el año 1844 por Francisco Javier Girón y Expeleta, II duque de Ahumada. En la actualidad pertenece a las fuerzas de Seguridad del Estado, es parte del Ejército y depende del Ministerio de Defensa⁵. Desde sus inicios se pretendió que fuese una institución basada no en el número, sino en la calidad humana de sus componentes⁶. En un principio para su funcionamiento se aprobaron dos reglamentos, uno por el Ministerio de la Guerra, que regulaba su organización, personal, disciplina, etc., y otro por el Ministerio de la Gobernación, que regulaba su derechos y obligaciones, pero pronto tuvo su propio reglamento redactado por el Duque de Ahumada que quedó recogido en la denominada *Cartilla del Guardia Civil* que sintetizaba los dos anteriores y que con algunas modificaciones constituye hoy el reglamento de la Guardia Civil.

Desde el momento de su fundación, se instalaron puestos y casas-cuartel en todo el país, ya que su objetivo principal era velar, como queda recogido en el reglamento, por el bienestar, así como por el mantenimiento del orden en cualquier rincón de la geografía española. Los edificios en los que se ubicaron, tanto en zonas rurales como urbanas, no eran cuarteles en el sentido estricto del término⁷, sino que se denominaron y denominan casas-cuartel que como su propio nombre indica, es una instalación militar que a diferencia de los cuarteles, que son lugares cuya función es alojar la tropa, están destinadas a que los guardias civiles realicen en ellas, tanto su actividad profesional como personal junto a su familias.

Desconocemos el año exacto de la segunda mitad del siglo XIX en el que se instaló en Guadix la Guardia Civil, aunque su presencia está documentada en 1881 por su intervención en la detención de la banda de bandoleros denominada los *Niños de Guadix*⁹ y en el año 1892, la prensa local nos da noticias sobre los personajes principales y cita a Antonio F. Osorio, sargento de la Guardia Civil⁹, aunque sí sabemos que la casa-cuartel estaba ubicada en el n.º 4 de la calle de la Gloria¹⁰. Sea como fuere la ciudad que encontró la Guardia Civil a su llegada en la segunda mitad del XIX, era una ciudad en la que se reflejaba la crisis social y política de la España decimonónica y había entrado en franca decadencia, en primer lugar, por la falta de interés que mostraba el Gobierno por sacar a la provincia de Granada de su letargo y en segundo lugar, por la desidia de los accitanos por adaptarse a los nuevos tiempos, ya que permanecían viviendo en el recuerdo de tiempos mejores¹¹. Su declive había comenzado en la primera mitad de siglo, contaba con una población media y su economía era fundamentalmente agrícola aunque también había numerosos gremios artesanales. La influencia de la Iglesia era palpable y estaba dotada de los instrumentos administrativos, económicos y sociales necesarios para desenvolverse en un régimen social estamental, amparada en su prestigio como centro de la Administración del Estado. Esta situación hizo que la población entrara en una especie de conformidad que impedirá su desarrollo al no desarrollar las herramientas necesarias para afrontar el nuevo concepto social, político y económico que iba surgiendo en la España del momento. En la ciudad accitana se reflejarán las circunstancias sociopolíticas del país y la pérdida de su

esplendor estará marcada por las consecuencias de la Guerra de la Independencia, pero sobre todo por lo que supuso para la ciudad la demarcación territorial hecha en 1833 por Javier de Burgos, por la que Guadix dejó de ser capital de su corregimiento, las desamortizaciones y la inexistencia de revolución industrial, que hicieron que la ciudad entrara en un periodo decadente como podemos apreciar en una descripción que de ella hace Pedro Antonio de Alarcón:

“Cuando yo vine al mundo, Guadix era una pobre ciudad agrícola, o por mejor decir una ciudad de colonos. Los duques y marqueses a quienes se repartió su territorio después de la Reconquista (y cuyas grandes y ruinosas casas coronadas de torres se ven todavía en las principales calles de Guadix) se habían ido a vivir a Granada o a la corte de las Españas; los otros pobladores, empezaban a confundirse con la plebe, a consecuencia de la desvinculación que había fraccionado sus caudales: las ordenes religiosas, dueñas de la mitad de la riqueza habían sido suprimidas, vendiéndose sus bienes.”¹²

A todo ello se unían sus malas comunicaciones, así como el mal estado de sus calles que no disponían de iluminación eléctrica y la falta de servicios, ya que a finales de siglo no había plaza de abastos. En aquellos momentos a nivel general la debilidad económica del Gobierno era palpable y el aumento de la plantilla de la Guardia Civil que fue necesario para cubrir las solicitudes de su instalación en toda España, hizo que los municipios que habían solicitado la presencia del cuerpo tuvieran que contribuir a sufragar su presupuesto y los ayuntamientos fueron en ocasiones los encargados de facilitar un espacio para instalar la casa-cuartel de la Guardia Civil, aunque también se instalaron en edificios arrendados por el cuerpo a particulares.

3.1. EL ACUARTELAMIENTO DE VILLAALEGRE.

Al comenzar el siglo XX Guadix seguía siendo una ciudad de provincias pobre, que no encontraba su camino, a pesar del soplo de aire fresco que supuso para su economía la llegada del ferrocarril en 1895 y el incipiente desarrollo de la industria azucarera, con la que la ciudad entró en el siglo XX patente en la inauguración en 1901 de la fábrica de azúcar de San Torcuato. Sin embargo a pesar de su prostración poco a poco iba naciendo en ella una nueva conciencia social que le iba a ayudar a despertar de su letargo de siglos¹³. En la primera década de este siglo el aumento de la plantilla de la Guardia Civil hizo que el acuartelamiento de la calle de la Gloria se quedara pequeño. Por esta razón surgió la necesidad de buscar otro edificio en el que instalar la casa-cuartel, que cubriera las necesidades de ese momento. Con este fin la comandancia de la Guardia Civil de Granada publicó en el periódico *El Defensor de Guadix* del día 14 de abril de 1909, un anuncio de convocatoria de concurso en el que podía leerse textualmente:

“Siendo necesario contratar el arrendamiento de un edificio para el servicio de la Guardia Civil del puesto de esta ciudad, se invita los propietarios de fincas urbanas enclavadas en la expresada población, á que presenten sus proposiciones extendidas en papel de Timbre de la clases 11^a á las 12 de día en que cumpla el

término de un mes, de publicado este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, al Jefe de la Línea de Guadix, en la casa-cuartel del Instituto, calle de la Gloria nº 4, de dicho pueblo, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones que ha de reunir el edificio que se solicita. Las proposiciones deberán expresar el nombre y vecindad; si es propietario ó su representante legal; calle y número donde se halle situado el edificio que se ofrece; el precio del arriendo y la manifestación de que se compromete á cumplir todas las condiciones consignadas en el pliego del concurso.

Guadix 14 de Abril de 1909
El Jefe de Línea / Antonio Guerrero García¹⁴

La única proposición que se hizo al respecto, como queda recogida en la diligencia llevada a cabo para dar cuenta del concurso, fue la suscrita por Felipe Salmerón Hurtado, ofreciendo un edificio que administraba del que era propietaria Dolores Porcel Guisiol, que se encontraba situado en la placeta de Villaalegre de Guadix, el cual fue arrendado para instalar en él la casa-cuartel de la Guardia Civil por la cantidad de 1.248 pesetas anuales, según consta en el contrato de arrendamiento, firmado en Guadix el día 17 de mayo de 1909¹⁵. Dicho edificio era una casa señorial, construida para ser la vivienda de una familia principal, que por aquellos años era conocido como el palacio de Villaalegre y estaba situado en pleno centro histórico de la ciudad, en la placeta del mismo nombre, junto al Palacio Episcopal y la Catedral.

No podemos pasar de lado sin detenernos, aunque sea brevemente, en la historia de este edificio, uno de los ejemplos más importantes de la arquitectura señorial presente en el patrimonio cultural accitano. Construido por la familia Fernández de Córdoba en el siglo XVI para ser la casa familiar, fue levantado en un lugar en el que había una construcción musulmana que había pertenecido a Hernán Valle, secretario del Zagal. Dicho espacio le fue concedido a los Fernández de Córdoba en el reparto de tierras que hicieron los Reyes Católicos entre los nobles que participaron en la Reconquista. La familia vivió en ella hasta 1685, año en el que fue vendida a José Manrique de Arana, marqués de Villaalegre, que era en aquellos momentos alcaide de la fortaleza de Mangaula en Badajoz. De esta forma el edificio cambió de nombre, tomando el de los nuevos propietarios, pero mantuvo su uso como vivienda.

Tras la demarcación territorial llevada a cabo en 1833 por Javier de Burgos, la nobleza poco a poco fue abandonando la ciudad, razón por la cual sus viviendas quedaron vacías y sin uso. Con toda probabilidad esto ocurrió con el palacio de Villaalegre, el cual fue alquilado en 1779 al conde de Alcudia, Pedro Cueto. El edificio a comienzos del siglo XX se encontraba vacío y fue alquilado, como ya hemos mencionado, por la Guardia Civil para instalar en él su acuartelamiento, adquiriendo en esos momentos una nueva la función¹⁶. De esta forma el edificio cambió su función y pasó de ser un espacio doméstico a casa-cuartel, adaptándose su espacio con las reformas necesarias para su nuevo uso, como queda ampliamente recogido en el contrato de arrendamiento y produciéndose las circunstancias anteriormente mencionadas, ya que poco a poco su nombre original fue quedando en el olvido y siendo conocido a partir de ese momento como el

cuartel de la Guardia Civil y así permanecerá hasta su destrucción en la Guerra Civil como veremos más adelante.

La vida de la ciudad continuaba y durante la Dictadura de Primo de Rivera, la vida política, económica y social de la ciudad accitana, estaba dominada por la presencia del caciquismo, estando la mayor parte de las tierras concentradas en manos de unos pocos. Apenas había vida cultural y la brecha social cada vez se iba haciendo más grande¹⁷. Con la llegada de la Segunda Republica, Guadix y su comarca adquirieron protagonismo por ser una de las zonas más conflictivas de la provincia de Granada a causa del enfrentamiento entre las fuerzas de derechas e izquierdas¹⁸. La primera estaba dominada por el peso social de la Iglesia, contaban con los propietarios de la mayoría de las tierras y con una clase media dedicada al comercio y a la administración, que tenía gran importancia en Guadix, al ser centro comarcal. Su peso social era importante e hicieron que los partidos de derechas, tanto moderados como radicales tuvieran mucha fuerza¹⁹. Por su parte la gente obrera, la mayor parte jornaleros al servicio de los propietarios de las tierras, apenas podía comer con la explotación de sus pequeñas propiedades situadas en la vega. El índice de analfabetismo era muy alto y la falta de viviendas era una realidad, viviendo muchos de ellos en las cuevas. Estas circunstancias hacían muy difícil la vida de los trabajadores, que se afiliaban en masa a los sindicatos y partidos obreros, situación que hizo que el panorama social fuera cada vez más tenso, como quedó patente al estallar la Guerra Civil²⁰.

En Guadix la Guardia Civil apoyó a los sublevados y el 20 de julio por indicación de los que estaban en Granada se declaró en Guadix el estado de guerra. En el acuartelamiento de Villaalegre se concentraron los guardias civiles destinados en la ciudad, a los que se unieron los guardias que tenían su destino en los pueblos de la comarca y varios falangistas²¹. El día 21 de julio, de madrugada, se formó en el barrio de la Estación un comité revolucionario de defensa, compuesto por socialistas, anarquistas, comunistas y republicanos, que organizaron la resistencia. Ese día por la tarde llegaron refuerzos desde Granada a la casa-cuartel accitana, comenzando por la noche los primeros enfrentamientos. Al día siguiente los guardias civiles y los falangistas salieron del cuartel con la intención de tomar el Ayuntamiento y la Casa del Pueblo, pero la oposición de los obreros hizo que tuvieran que refugiarse de nuevo en el cuartel. El día 23 de julio, a los obreros reforzados por las milicias socialistas, anarquistas y tropas republicanas llegadas desde Almería y Alicante que iban fuertemente armados con ametralladoras, bombas de mano y fusiles, se unieron en el camino un grupo de mineros de Alquife que portaban colleras con lámparas mineras cargadas de dinamita. Su objetivo era acabar con la insurrección que se había producido en la ciudad accitana y para ello atacaron la casa-cuartel de la Guardia Civil. Como resultado de ese ataque se produjo un gran incendio en esta zona y la rendición de los sitiados y la destrucción, entre otros edificios del cuartel²².

En la postguerra su espacio se adaptó de nuevo a la función doméstica, pero esta vez en lugar de ser una vivienda palaciega o casa-cuartel, se utilizó como corrala de vecinos. Tras unos años de abandono a finales del siglo XX, se hizo un proyecto para adaptar su espacio a conservatorio de música, proyecto que no se

llevó a cabo. En la actualidad ha vuelto a cambiar de uso y aunque está muy restaurado, el edificio sigue vivo y es la sede de las oficinas de la Policía Local y del área de Juventud del Ayuntamiento. Es un edificio que forma parte del patrimonio cultural accitano y su arquitectura nos habla de todos los avatares por los que ha pasado a lo largo de su ya larga historia, en la que su utilización, aunque haya sido como contenedor de actividades diferentes, ha permitido su conservación, mostrándonos la importancia que tiene el cambio de uso para mantener vivo el patrimonio arquitectónico urbano, cuando los edificios dejan de ser útiles para la función con que fueron construidos.

3.2. LA CASA-CUARTEL CONSTRUIDA POR REGIONES DEVASTADAS.

La destrucción de la casa-cuartel del palacio de Villaalegre fue una de las muchas que sufrió el patrimonio arquitectónico accitano, especialmente el que se encontraba en el centro histórico. Al terminar la guerra la destrucción que había sufrido la ciudad era tan grande que la Dirección General de Regiones Devastadas, decidió iniciar su reconstrucción y lo hizo potenciando su intervención en edificios que fuesen contenedores de órganos políticos del Estado como Ayuntamiento, juzgados y cárcel. Edificios religiosos como la iglesia de San Miguel y de la Virgen de Gracia, y militares como la casa-cuartel de la Guardia Civil²³.

Regiones Devastadas consideró que la rehabilitación del cuartel viejo, como pasó a denominarse el edificio del palacio de Villaalegre, no era posible en aquellos momentos, puesto que su restauración suponía un gran gasto en un momento en el que las dificultades económicas del país no podían dejarse de lado. Por esta razón se decidió construir un edificio diseñado para ser casa-cuartel, en una ubicación diferente, trasladándose desde el centro histórico de la ciudad, a un espacio en la carretera de Vilches a Almería, en la actualidad denominado avenida Medina Olmos, que en los años cuarenta del siglo XX quedaba a las afueras de Guadix.

El proyecto para la construcción del nuevo edificio, se realizó en el año 1942 de forma conjunta con el proyecto del edificio de la cárcel, situado junto a la casa-cuartel. En la memoria del proyecto de la casa-cuartel firmada el 20 de junio de 1942, por el arquitecto Luis Álvarez de Cienfuegos, se dejaba claro que el objetivo del mismo era dotar a la ciudad accitana de un edificio de nueva planta, donde de manera conveniente y decorosa tuvieran cabida por un lado, los distintos servicios y dependencias propios de un cuartel y de otra las viviendas de los guardias que en aquel momento eran un brigada y un oficial. Quedando expuestas de forma precisa la dualidad de funciones del edificio y la necesidad que había de resolver el conjunto dentro de la más absoluta unidad.

Para la realización del proyecto se tuvieron en cuenta las consideraciones señaladas y otras que eran fundamentales que estaban en relación con la tradicional disposición que tenían las casas-cuartel, en las que la necesidad del orden jerárquico y castrense, hacía que se le diera más importancia al conjunto de locales que conforman el cuartel propiamente dicho, frente a la mayor amplitud del espacio dedicado a viviendas.

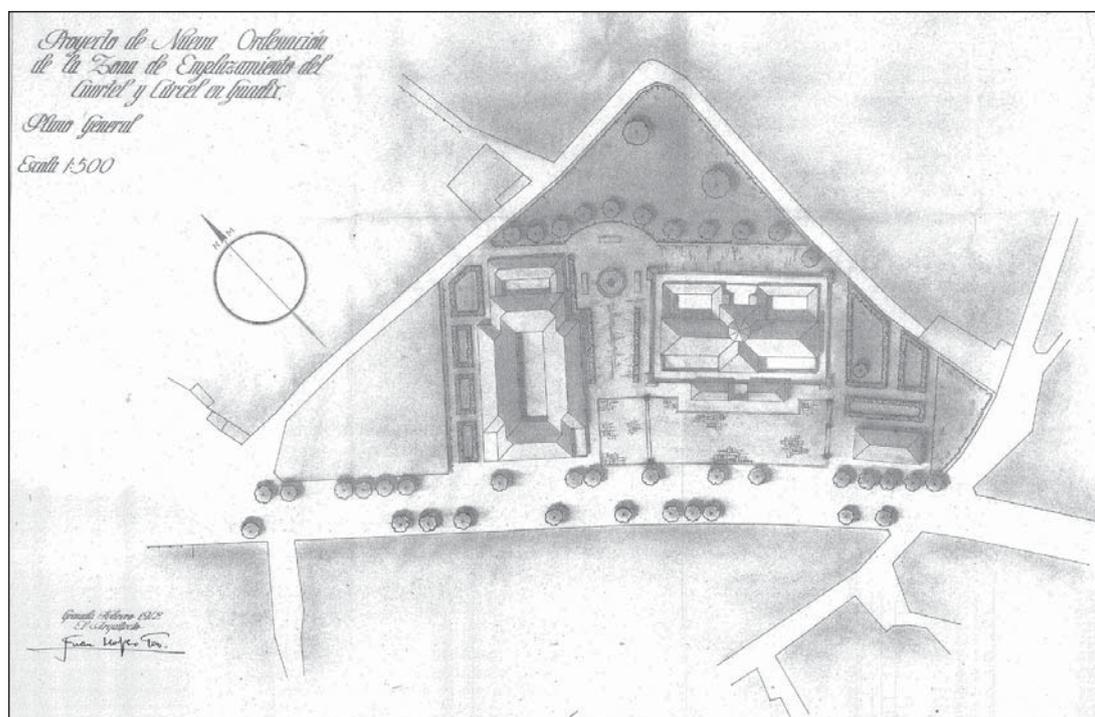


Fig. 1. Proyecto de Nueva Ordenación de la Zona de Emplazamiento del Cuartel y Cárcel de Guadix.

Fuente: AGA. Leg. 76/505. Memoria del Proyecto de Cuartel para la Guardia Civil en Guadix.

Para la organización de su espacio se tomó como referencia el modelo tradicional de casa-cuartel cuya distribución fue diseñada por el Duque de Ahumada, aunque por las circunstancias del momento, el proyecto presentaba ciertas limitaciones en cuanto a los recursos constructivos y decorativos, razón por la que la sobriedad era su característica principal en armonía con su carácter y destino. El solar elegido para su construcción tenía una superficie de 3.300 metros de los cuales el edificio ocupaba 1.412 metros, más los patios que ocupaban una superficie de 734,5 metros, quedando el resto destinada a huertos familiares para los guardias.

El cuartel se terminó en 1944 y ese mismo año fue inaugurado²⁴. El resultado de acuerdo con la descripción recogida en la memoria del proyecto, fue un edificio cuya característica principal era la sencillez y la austeridad. Su planta era rectangular y estaba conformado por cuatro edificios de doble crujía organizados en torno a un patio central, denominado patio de armas, que quedaban enlazados por galerías con un patio de servicio. En el exterior en cada una de sus esquinas presentaba una garita aspillerada desde las que se dominaba todo el perímetro del edificio. En alzado presentaba dos alturas y sus fachadas eran sencillas y austeras, tanto en el conjunto como en el detalle.

La composición de la fachada principal, con las reservas pertinentes, recordaba las fachadas de las casas señoriales accitanas, por la presencia de un gran balcón situado en el centro de la planta alta, en torno al cual, tanto a su derecha

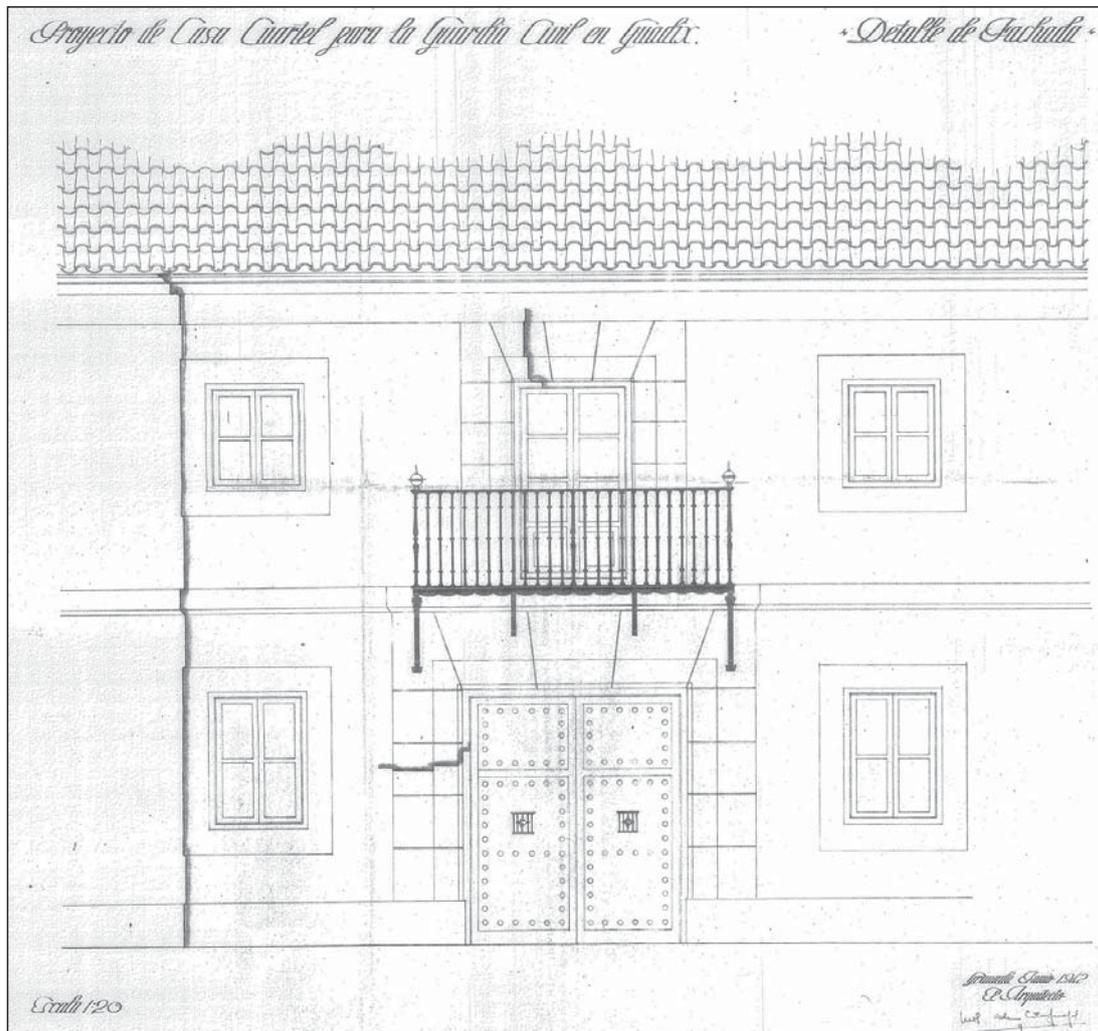


Fig.2. Detalle de fachada del Cuartel de la Guardia Civil.

Fuente: AGA. Leg. 76/505. Memoria del Proyecto de Cuartel para la Guardia Civil en Guadix.

como a su izquierda se desarrollan una serie de huecos dispuestos de forma regular. La planta baja, centrada por la puerta de acceso, situada en eje con el balcón, presentaba la misma disposición de huecos que la planta alta. La decoración tanto de la fachada principal como del resto de las fachadas, era sencilla y carecía de cualquier ostentación, tanto en sus materiales como en sus elementos decorativos, presentando unas sencillas molduras y encintados que rodeaban los huecos y cornisas. Todo el edificio estaba enjalbegado según la costumbre local, presente en la arquitectura popular y el movimiento de la fachada se lograba con el contraste de color presente en las molduras que rodeaban los huecos de sus fachadas²⁵.

El acceso al interior se hacía a través de un amplio portalón que, como era preceptivo en este tipo de inmuebles, constituía su única entrada. A través de él

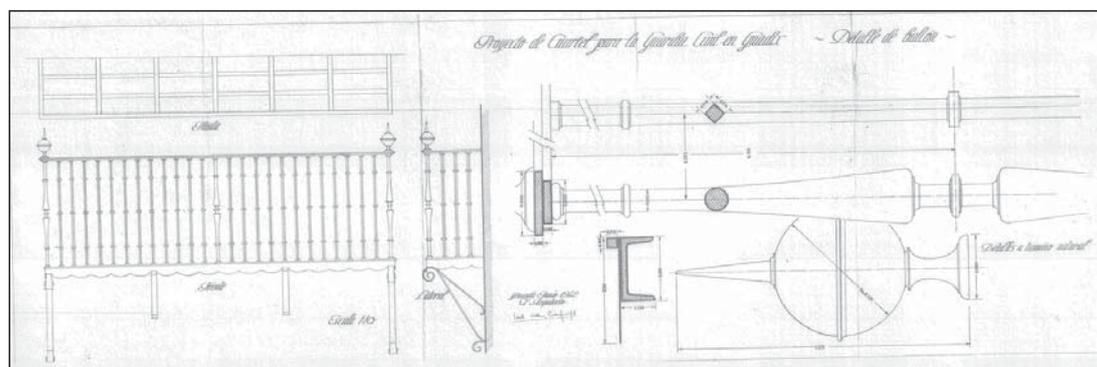
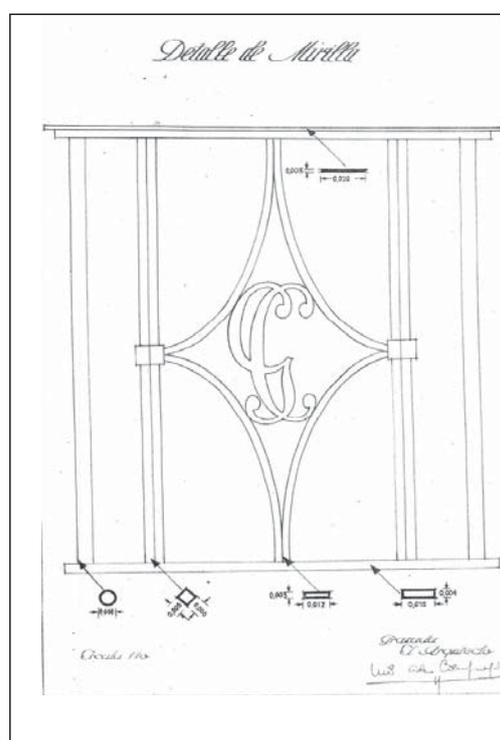
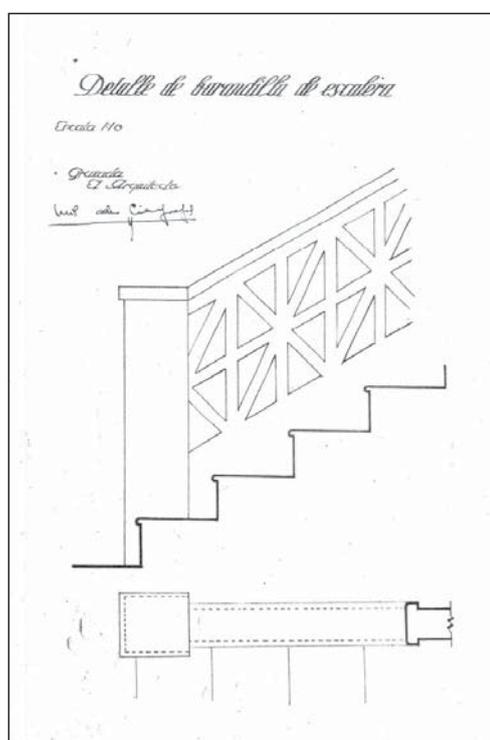


Fig.3. Detalles del Balcón de la Fachada del Cuartel de la Guardia Civil.

Fuente: AGA. Leg. 76/505. Memoria del Proyecto de Cuartel para la Guardia Civil en Guadix.

se accedía a un zaguán, que a su vez comunicaba con el patio de honor. En el edificio situado en la fachada principal, orientada al sur, se hallaban los servicios y dependencias del cuartel y la vivienda del oficial. Situados a la derecha del zaguán, estaban los locales que constituían el núcleo fundamental del cuartel y a la izquierda, las dependencias de la Comandancia Militar. En la planta alta cuyo acceso se realizaba por la escalera principal del edificio, estaban situados el pabellón del oficial y el dormitorio de guardia.



Figs.4 y 5. Detalles de barandilla de escalera y mirilla.

Fuente: AGA. Leg. 76/505. Memoria del Proyecto de Cuartel para la Guardia Civil en Guadix.

Los tres edificios restantes estaban destinados a las viviendas de los quince guardias y el brigada. La distribución de todas las viviendas era idéntica, excepto la del brigada que era más amplia. Su distribución era sencilla de acuerdo a los presupuestos mínimos con los que se había realizado la obra y todas contaban con un comedor, tres dormitorios, despensa y cuarto de aseo y armarios embutidos en el muro. Desde el patio de honor, a través de un amplio paso en eje con el acceso al edificio desde la calle, se accedía al patio de servicio, donde estaban ubicadas las dependencias anexas como el granero y la lavandería. Una escalera de servicio descubierta comunicaba este patio con la planta alta a través de un paso de comunicación con la galería. En el exterior del edificio, en el lateral derecho, estaba situado el jardín y en el izquierdo, frontero con el edificio de la cárcel y el huerto²⁶.

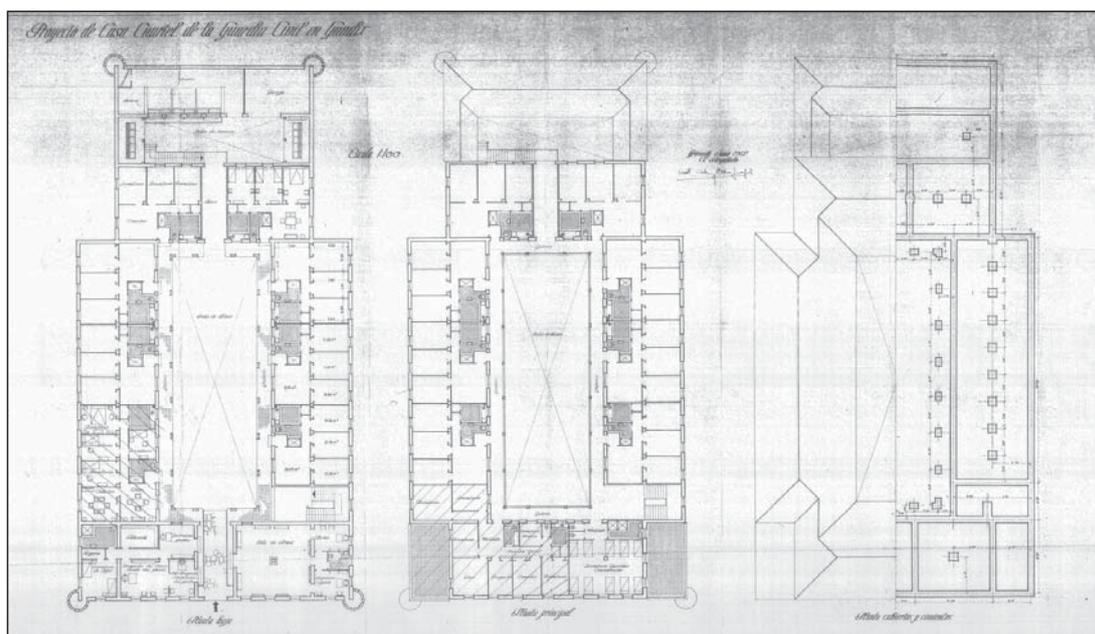


Fig.6. Plano del edificio del Cuartel de la Guardia Civil de Guadix, construido por Regiones Devastadas.

Fuente: AGA. Leg. 76/505. Memoria del Proyecto de Cuartel para la Guardia Civil en Guadix.

Desde este momento el nuevo cuartel comenzó a formar parte del paisaje de la ciudad y se inició su relación con ella, convirtiéndose en un punto de referencia y desarrollo urbano²⁷. Su silueta se recortaba en el paisaje, destacando las cuatro garitas que como pequeñas torrecillas ocupaban cada una de sus esquinas. Poco a poco la ciudad se fue acercando a él, porque una de las zonas de crecimiento urbano que ha tenido Guadix, ha sido la franja de terreno que hay entre la carretera de Almería y el río, zona que desde mediados de la década de 1960 hasta la actualidad se ha ido urbanizando y creciendo, no solo la avenida Medina Olmos, que se convirtió en una calle comercial por excelencia, sino también todo el terreno que había entre ella y el río, con lo que el cuartel de la Guardia Civil quedó abrazado por la ciudad y sobrepasado por ella con la construcción de la estación de autobuses y las urbanizaciones y comercios que se han instalado en los últimos años.

Con 69 años de vida su edificio ha envejecido y el impacto visual de las nuevas construcciones difumina su imagen. Por la estructura de su espacio y las características de su construcción, poco a poco se ha ido haciendo inútil ante las nuevas necesidades sociales y tecnológicas que la sociedad de la información y la comunicación han impuesto, las cuales han hecho que para cumplir su función, como las circunstancias actuales requieren, la Guardia Civil necesite un espacio adecuado. Es posible que su espacio se hubiera podido adaptar a las necesidades mencionadas, pero hay momentos en los que manda la economía y el Ministerio de Gobernación decidió subastar el edificio, fundamentalmente por el estado de ruina que presentaba y con el dinero de la subasta construir un nuevo cuartel en unos terrenos cedidos por el Ayuntamiento, situados en el cruce de la carretera de la Estación con la de Benalúa, edificio que ya está construido y en funcionamiento, siendo la cuarta ubicación de la casa-cuartel de la Guardia Civil en Guadix.



Fig.7. Vista aérea del barrio de Santa Ana de Guadix, con el antiguo cuartel de la Guardia Civil y la cárcel, en la parte superior. Archivo Torcuato Fandila García de los Reyes.

Mientras tanto, nos preguntamos ¿qué va a pasar con el cuartel de la avenida Medina Olmos? Curiosamente como hemos señalado con anterioridad, su edificio se levantó formando un conjunto con el edificio de la cárcel y mientras que éste cuando dejó de cumplir su función, adaptó su espacio a un uso diferente y es la sede de los juzgados y permanece vivo, el de la casa-cuartel, en la actualidad está vacío y sin uso, circunstancias que van en contra de su conservación. Darle una nueva utilización sería darle nueva vida y conservarlo, puesto que su valor patrimonial es innegable y forma parte del patrimonio cultural de Guadix, ya que su edificio nos

muestra y es testimonio de las circunstancias sociales, políticas, económicas e ideológicas, de un momento histórico y forma parte de nuestra memoria colectiva. Sin embargo y a pesar de ello, en la situación actual la economía manda y con pesar, creemos que su imagen pronto desaparecerá del paisaje de la ciudad y será sustituida por una nueva construcción más rentable económicamente. Si esto ocurriera, su imagen pasará a formar parte del patrimonio fotográfico y documental y será un edificio que permanecerá en la memoria como parte del patrimonio desaparecido.



Fig.8. Aspecto actual del antiguo cuartel de la Guardia Civil de Guadix.

4. CONCLUSIÓN.

Como conclusión debo decir que no es una aportación nueva señalar la importancia que tiene para la conservación del patrimonio arquitectónico urbano su uso. Las circunstancias de abandono en las que se encuentra el edificio de la casa-cuartel de la Guardia Civil, nos han hecho plantear esta reflexión, sobre todo por las diferencias en cuanto al valor patrimonial atribuidas al primer edificio que fue sede en el palacio de Villaalegre y al edificio objeto de nuestro estudio. Si analizamos la historia de ambos, podemos decir que el primero de ellos es un claro ejemplo “del principio de evolución y transformación de la arquitectura como consecuencia del cambio del uso”²⁸, pues el edificio al permanecer siempre utilizado, aunque haya sido con funciones diferentes, ha permanecido vivo y sigue formando parte del patrimonio cultural de Guadix. En cuanto al segundo, desde su construcción por Regiones Devastadas, hasta hace pocos años, ha cumplido su función, pero en la actualidad está vacío, sin ningún uso y esperando lo que decida hacer con él su nuevo propietario. Que su edificio siga formando parte del patrimonio cultural de Guadix, va a depender de ese valor añadido que tiene el patrimonio: el valor humano, que es el que comprende la diversidad del patrimonio y sus valores y quien protagoniza todas las actuaciones sobre él: conservación, protección, difusión, puesta en valor, etc. El primer paso sería que se le reconociera su valor patrimonial, ya que así sería objeto de atención por parte de los ciudadanos, de los gestores del patrimonio, de las administraciones y de los investigadores. A partir de este reconocimiento hay que velar para que no se deteriore, restaurándolo si

fuese necesario y dándole un nuevo uso, para poder conservarlo y legarlo a las generaciones futuras. Nosotros planteamos esta reflexión tomando como ejemplo este edificio, pero puede ser extrapolada a cualquiera de los edificios que existen en el patrimonio urbano de Guadix, que sin tener un valor artístico, tienen claros valores patrimoniales, porque a través de ellos se puede leer nuestra historia, forman parte de nuestra memoria y por tanto de nuestra identidad, ya que no podemos olvidar que el proceso de comprensión que conecta el bien cultural con la vida a través de la recuperación de la vivencia, es el del reconocimiento.

BIBLIOGRAFÍA

- ACALE SÁNCHEZ, Fernando. *El Hospital Militar de Granada. De palacio renacentista a Escuela de Arquitectura*. Sevilla: Caja San Fernando, 2003.
- ALARCÓN, Pedro Antonio de. *El Niño de la bola*. Madrid: Sucesores de Rivadeneira, 1928.
- ASENJO SEDANO, Carlos. «El bandolerismo granadino: los Niños de Guadix»: *Diario Ideal* (Granada, 1 de febrero de 2008).
- FERNÁNDEZ SEGURA, Francisco José. *Nueva guía de Guadix. Encrucijada de culturas*. Guadix: Instituto de Estudios «Pedro Suárez», 2000.
- GIL BRACERO, Rafael. «Sublevación, conspiración y acción revolucionaria: el verano de 1936 en la Comarca de Guadix-Marquesado». En ESPINAR MORENO, Manuel. *Historia, cultura material y antropología del Marquesado del Cenete*. Granada: Diputación, 2000, pp. 2-35.
- LARA RAMOS, Antonio. *Hacia una historia económica de Guadix y comarca. Claves para el estudio de su realidad socioeconómica (siglos XVIII, XIX y XX)*. Guadix: 1999.
- LLANOS DE LA PLAZA, Eugenia. «La Dirección General de Regiones Devastadas». En AA. VV. *Arquitectura en Regiones Devastadas*. Madrid: MOPU, 1997.
- LLUL PENALVA, Josué. «Evolución del concepto y del significación social del Patrimonio Cultural»: *Arte. Individuo y Sociedad*, 17 (Madrid, 2005), pp. 175-204.
- PÉREZ LÓPEZ, Santiago. «Guerra Civil en Guadix (1936-1939): la experiencia colectivizadora»: *Boletín del Instituto de Estudios «Pedro Suárez»*, 6 (Guadix, 1993), pp. 39-48.
- *La comarca de Guadix en la II República, 1931-1936, de la esperanza a la frustración*. Guadix: 1993.
- RODRÍGUEZ DOMINGO, José Manuel. «La reconstrucción de la ciudad de Guadix

(1939-1954)». En AA. VV. *Dos décadas de cultura artística en el franquismo (1936-1956)*. Granada: Universidad, 2001, pp. 647-670.

RUIZ MAS, José. *La Guardia Civil en los libros de viajes de habla inglesa*. Tesis doctoral inédita. Málaga: Universidad, 1998.

SEBASTIÁN MAESTRE, José Antonio. «Planimetría del cuartel español del siglo XIX»: *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, 4 (Madrid, 2004), pp. 261-271.

SÁNCHEZ LUQUE, María. *La gestión del patrimonio cultural urbano en España*. Tesis doctoral inédita. Málaga: Universidad, 2005.

NOTAS

1. LLUL PENALVA, Josué. «Evolución del concepto y del significado social del Patrimonio Cultural». *Arte. Individuo y Sociedad*, 17 (Madrid, 2005), p. 178.
2. El concepto de patrimonio cultural es subjetivo y dinámico, no depende de los objetos o bienes sino de los valores que la sociedad en general les atribuyen en cada momento de la historia y que determinan qué bienes son los que hay que proteger y conservar para la posteridad. Son varios los documentos internacionales que consolidan una visión amplia y plural del patrimonio cultural, que valoran todas aquellas entidades materiales e inmateriales significativas y testimoniales de las distintas culturas, sin establecer límites temporales ni artísticos, considerando así las entidades de carácter tradicional, industrial, inmaterial, contemporáneo, subacuático o los paisajes culturales como garantes de un importante valor patrimonial. <<http://www.iaph.es/web/canales/patrimonio-cultural/index.html>>
3. Nos referimos a edificios que forman parte en la actualidad del patrimonio arquitectónico urbano como fábricas de harinas, tejares, edificios de arquitectura doméstica significativos, etc. que forman parte del paisaje cultural de la ciudad accitana y en la actualidad están en un importante estado de deterioro y sin uso.
4. La imagen literaria de la Guardia Civil, al igual que la del bandolero, o el contrabandista o el torero, surge a través de una serie de alusiones que sobre ellos hacen en los libros de viajes los extranjeros que visitaron nuestro país desde mediados del siglo XIX y prácticamente todo el siglo XX. A diferencia de las demás, la imagen del guardia civil se convierte en el protagonista del viaje por España, haciendo todos los viajeros alusión al tricornio y al color verde del uniforme, siempre en lucha contra todos los que alteraran el orden: primero los bandidos y bandoleros, después con los gitanos, vagabundos, revolucionarios, maquis, etc. Es el único tipo sociocultural de España que no ha desaparecido nunca de la literatura de viajes (RUIZ MAS, José. *La Guardia Civil en los libros de viajes de habla inglesa*. Málaga: Universidad, 1998, pp. 19-27).
5. En el momento de su fundación dependían del Ministerio de Gobernación en lo referido a lo particular de su servicio ya que el objetivo principal era y es “la conservación del orden público, la protección de las personas y las propiedades [...] y el auxilio que reclame la ejecución de las leyes”. Y del Ministerio de la Guerra, el cual determinaba su organización con arreglo a criterios castrenses regulaba los ascensos, dependencia,

obligaciones, disciplina y estatuto del personal del Cuerpo. En la actualidad dependen del Ministerio de Defensa y su labor se centra en desempeñar labores policiales (delitos, mandatos judiciales) en las zonas rurales; se encargan de cuidar el medio ambiente, vigilar la caza, los incendios, la alta montaña, y el tráfico en las carreteras y autopistas de todo el país. <www.alteampueblo.es/grandes/guardiacivil/historiagcaltea.pdf> [Consulta: 10.09.2013].

6. *Ibidem*.
7. A lo largo del siglo XVIII se va a producir la institucionalización del Ejército en España. Su plantilla era muy amplia ya que llegó a alcanzar los cien mil hombres. Esta circunstancia hizo que fuese necesario plantearse el alojamiento de la tropa. Con anterioridad los soldados se hospedaban en mesones o casas deshabitadas o en las casas de vecinos de los lugares en los que se encontraban. La nueva monarquía borbónica, dentro de las reformas políticas que llevaron a cabo, consideró que el alojamiento de los soldados debía ser racional y estar programado como correspondía a una nación moderna, surgiendo así una nueva tipología arquitectónica: el cuartel. Cfr. SEBASTIÁN MAESTRE, José Antonio. «Planimetría del cuartel español del siglo XIX»: *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, 4 (Madrid, 2004), p. 261.
8. La inseguridad en los caminos también era en aquellos años una realidad social e histórica. La Guardia Civil participó activamente en la lucha contra los bandoleros. En el caso de Guadix los más famosos fueron los conocidos como «Niños de Guadix» banda formada por seis presos que se fugaron de la cárcel en 1880. Su actividad apenas duró un año, pero su osadía les llevó incluso a cantarle una serenata al jefe de la policía de Guadix, y a ir por la calle detrás del comandante de la Guardia Civil cantándole y tocando instrumentos musicales, a la vista de todo el pueblo que los conocía, como si de un pasacalle se tratara (*El Imparcial*, 7 de enero de 1881). Cfr. ASENJO SEDANO, Carlos. «El bandolerismo granadino: los Niños de Guadix»: *Diario Ideal* (Granada, 1 de febrero de 2008).
9. FERNÁNDEZ SEGURA, Francisco José. *Nueva guía de Guadix. Encrucijada de culturas*. Guadix: Instituto de Estudios «Pedro Suárez», 2000, p. 87.
10. *El Defensor de Guadix*, 14 de abril de 1909; Archivo Histórico de la Guardia Civil (AHGC).
11. La ciudad a comienzos del siglo XIX era cabeza de comarca por haber sido uno de los cuatro corregimientos en los que quedó dividido el reino de Granada tras la conquista, y cabeza de partido en lo judicial, a lo que se unía ser sede episcopal, circunstancias que favorecieron que existiesen en la ciudad numerosos cargos eclesiásticos y civiles destacados, y era una ciudad importante a pesar de su economía fundamentalmente agrícola. Cfr. LARA RAMOS, Antonio. *Hacia una historia económica de Guadix y comarca. Claves para el estudio de su realidad socioeconómica (siglos XVIII, XIX Y XX)*. Guadix: 1999, pp. 36-37.
12. ALARCÓN, Pedro Antonio de. *El Niño de la bola*. Madrid: Sucesores de Rivadeneira, 1928.
13. FERNÁNDEZ SEGURA, Francisco José. *Op. cit.*, p. 89.
14. *El Defensor de Guadix*, 14 de abril de 1909; AHGC.
15. AHGC. Contrato de arrendamiento.
16. <http://sp.ideal.es/municipios/rutascom.php?id_ruta=2&id_comarca=6&pageNum_rutas=7> [Consulta: 10.09.2013].
17. FERNÁNDEZ SEGURA, Francisco José. *Op. cit.*, p. 100.
18. PÉREZ LÓPEZ, Santiago. *La comarca de Guadix en la II República, 1931-1936, de la esperanza a la frustración*. Guadix: 1993.
19. Entre la derecha existían partidos moderados como la CEDA y radicales como la FE-

- JONS. Cfr. PÉREZ LÓPEZ, Santiago. «Guerra Civil en Guadix (1936-1939): la experiencia colectivizadora»: *Boletín del Instituto de Estudios «Pedro Suárez»*, 6 (Guadix, 1993), pp. 39-48.
20. *Ibidem*. Entre los partidos de izquierdas destacaban PSOE-UGT teniendo menos fuerza la CNT-FAI y el PCE.
 21. RODRÍGUEZ DOMINGO, José Manuel. «La reconstrucción de la ciudad de Guadix (1939-1954)». En AA. VV. *Dos décadas de cultura artística en el franquismo (1936-1956)*. Granada: Universidad, 2001, p. 261.
 22. En enero de 1938 se creó el Ministerio del Interior. En 28 de diciembre de 1938, pasará a denominarse Ministerio de la Gobernación y se crearán diferentes servicios entre los que se encontraba el Servicio Nacional de Regiones Devastadas y Reparaciones. el cual en agosto de 1939 pasó a denominarse Dirección General de Regiones Devastadas (LLANOS DE LA PLAZA. Eugenia. «La Dirección General de Regiones Devastadas». En AA. VV. *Arquitectura en Regiones Devastadas*. Madrid: MOPU, 1997, p. 2).
 23. FERNÁNDEZ SEGURA, Francisco José. *Op. cit.*, p. 102.
 24. Archivo General de la Administración del Estado (AGA). Legajo 76/505. *Memoria del proyecto de cuartel para la Guardia Civil en Guadix*.
 25. *Ibidem*.
 26. Es habitual que en torno a un edificio público como es el cuartel de la Guardia Civil, se genere vida y en torno a él vayan surgiendo edificios y negocios que poco a poco van conformando nuevos espacios dentro de la ciudad. Igualmente estos edificios se convierten en un punto de referencia para indicar un lugar o dar una dirección. Ambas cosas han sucedido con el cuartel de la Guardia Civil, cuyo edificio en la actualidad está asfixiado por las nuevas construcciones que lo rodean.
 27. ACALE SÁNCHEZ, Fernando. *El Hospital Militar de Granada. De palacio renacentista a Escuela de Arquitectura*. Sevilla: Caja San Fernando, 2003, pp. 15-19.
 28. SÁNCHEZ LUQUE, María. *La gestión del patrimonio cultural urbano en España*. Tesis doctoral inédita. Málaga: Universidad, 2005, p. 79.